



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

Nº. 001334

Decreto No. _____ de 2025

(31 JUL 2025)

“Por el cual se hace un nombramiento ordinario”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las contempladas en el numeral 5° del artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, en el artículo 2.2.5.1.2. del Decreto 1083 de 2015 y el artículo 23 de la Ley 909 de 2004.

DECRETA:

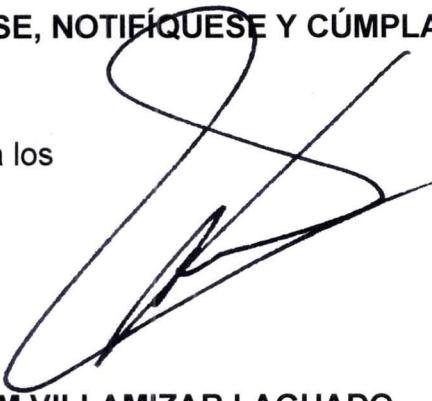
ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar al doctor **HERMIDES TORRADO VILLAMIZAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.208.107, en el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO**, código 222 Grado 13, de libre nombramiento y remoción.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los

31 JUL 2025


WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO
Gobernador

Proyectó: Edwin José Lamus García - Profesional Especializado Jurídico – Sec. General
Revisó: Sandra Yaneth Quintero Martínez – Profesional Especializada Gr 12 – Sec. General
Revisó: Javier Andrés Perozo Hernández, Asesor Jurídico Externo Despacho Gobernador
Aprobó: Marina Lozano Ropero – Secretaria General (S)

